

La Fundación Carolina tiene el placer de informar de la apertura de la **Convocatoria de becas 2026-2027.**

Becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales

Se convocan 40 becas de Doctorado y 80 de estancias cortas postdoctorales. El plazo para presentar candidatos a las becas de doctorado y de estancias cortas de investigación finaliza el **jueves 9 de abril de 2026**, inclusive.

Recordamos las principales características del programa:

- Los candidatos a becas de doctorado deben estar en posesión de un máster que admita su acceso al doctorado en el país de expedición de ese título.
- Los candidatos a becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales podrán elegir como centro de destino una de las **sesenta universidades españolas** que han suscrito un acuerdo con Fundación Carolina.
- El candidato de doctorado puede optar a cualquier doctorado de esas universidades, con la salvedad de la Universidad de Autónoma de Barcelona, centro en el que esos doctorados están limitados (consultar el apartado “Beneficios de la beca” de la convocatoria en nuestra web).
- El número de universidades españolas que **cofinancia** la estancia de los becarios de **doctorado** es de veinticinco (ver listado adjunto). En estos casos se mejoran las condiciones del convenio con ustedes en relación a la aportación mensual al becario de doctorado, dado que la universidad española participa en la cofinanciación de la estancia, bien con 400 € mensuales, bien con alojamiento en residencia universitaria. Esta mejora en la distribución de los 1.200 € mensuales NO se aplica a las becas de estancias cortas.
- **Alta candidatos:** <http://gestion.fundacioncarolina.es/institucion/login> La forma de acceso será mediante la cuenta de correo electrónico con la que se registró su **institución y la contraseña**. Adjunto información adicional sobre el funcionamiento de la plataforma.

Bases de la convocatoria:

Las bases de la convocatoria de ambos programas están publicadas en <http://gestion.fundacioncarolina.es/programas>, dentro del apartado Doctorado y Estancias cortas.

Datos de contacto para candidatos:

Los links donde los candidatos pueden solicitar información es:

- Para las becas de Doctorado:
https://central.fundacioncarolina.es/soporte/DOCTORADO_2026

- Para las becas de Estancias Cortas:
https://central.fundacioncarolina.es/soporte/ESTANCIASCORTAS_2026

Becas de Postgrado, ECV, Movilidad y Estudios Institucionales

En esta 26^a edición se ofertan 736 becas en todas las áreas de conocimiento, distribuidas en las siguientes modalidades: 228 becas de posgrado, 120 becas de doctorado y estancias cortas posdoctorales, 24 becas de movilidad de profesorado y 250 becas de estudios institucionales, a las que se agregan 114 renovaciones de becas de doctorado.

Entre los aspectos más relevantes de esta convocatoria destaca el apoyo continuado a las becas de investigación, así como la continuidad del programa de movilidad bidireccional de estancias con el CSIC, que refuerza la cooperación académica e investigadora. Asimismo, se subraya la especial relevancia de la oferta de becas dirigidas a mujeres en áreas STEM, en línea con el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades.

De igual modo, merece una mención especial el programa de becas dirigido a personas defensoras de derechos humanos, puesto en marcha en 2025 en colaboración con la AECID, que se consolida como una iniciativa clave dentro de la convocatoria.

Destacamos también el énfasis puesto, un año más, en los estudios de doctorado, de gran importancia para fortalecer las plantillas docentes de las universidades latinoamericanas y consolidar redes de conocimiento y de cooperación iberoamericana avanzada. Todo ello, con el generoso apoyo de nuestras universidades y de las instituciones españolas y latinoamericanas de educación superior.

El plazo para solicitar una beca de la Escuela Complutense de Verano (ECV) de la UCM finaliza el **18 de febrero**, a las 09.00 a.m. hora española. En las becas de las áreas de **Postgrado** y los programas de máster del área de **Estudios Institucionales** el plazo permanecerá abierto hasta el **2 de marzo de 2026**, a las 09.00 a.m. hora española.

Encontrarán información para la difusión de estos programas en:

<https://www.fundacioncarolina.es/convocatoria-de-becas-2026-2027/>

No duden en ponerse en contacto conmigo si tienen alguna duda o requieren de más información.

Muchas gracias por su atención.